



¿Qué llevar al hospital cuando se presenta el parto?

DOCUMENTACIÓN

- Cartilla de seguimiento del embarazo.
- DNI/NIE/NIF para efectuar la identificación.
- Tarjeta de la compañía aseguradora.
- Estudio pre-anestésico.
- Resultado del cultivo vagino-rectal (*Streptococo agalactiae*). Se realiza en torno a la semana 37 de gestación.
- Si ha decidido conservar sangre de cordón: el kit para su recogida.

PARA LA MADRE

PARA EL PARTO

- Un **camisón** cómodo. Hay que tener en cuenta que puede mancharse durante el parto.
- Unas **zapatillas**, a ser posible de **goma**, que se limpien con facilidad.
- Es importante **no** llevar las **uñas pintadas**, por si es necesario usar pulsioxímetro (se coloca en el dedo y mide la saturación del oxígeno en la sangre).
- Es aconsejable **no** llevar ningún **objeto metálico** ya que, si es necesario entrar de modo urgente quirófano, los nuevos bisturís eléctricos pueden ocasionar quemaduras.

PARA EL BEBÉ

- Gorro, manoplas y calcetines de algodón para las primeras 24 horas.
- Patucos o calcetines (1 por día).
- Cinco bodis (lo habitual es que sean de manga larga, aunque sea verano, debido al aire acondicionado de las instalaciones).
- Dos pijamas y un jersey.

PARA LA HABITACIÓN, EN PLANTA

- Dos camisones.
- Una **bata** fina.
- **Sujetador de lactancia**.
- **Zapatillas** (las mismas de goma del paritorio).
- Bolsa de **aseo personal**.
- **Discos de lactancia**.
- **Ropa interior de algodón o desechable**.
- **No** es necesario traer **compresas ginecológicas** (el hospital las proporciona).

- Un arrullo / toquilla.
- Pañales.
- Toallitas húmedas.
- **Accesorios de baño**: jabón, crema hidratante corporal, colonia (siempre de la línea de higiene de bebé).
- Dos chupetes (opcional) y dos baberos.